DIARIO DE MANIILA

FUNDADO EN 1848

ANO XXXIX

VIERNES 16 DE SETIEMBRE DE 1887

NUM. 211

EDITORIAL

LA COMUNICACION POSTAL.

Aún cuando ella pasa desapercibida para la generalidad de las gentes, es en su esencia y en sus resultados, de inmensa importancia y trascendencia en la vida social.

Estrictamente apreciada la comunicacion postal, tiene que reconocerse es el primero entre los elementos de la civilizacion de que disfrutan los pueblos, y aunque su prestacion se halla todavía sin haber obtenido una definitiva calificacion, en cuanto á determinar, si es más conveniente que la haga el Estado, ó si lo fuese el que la efectuasen por si los particulares, de la misma manera que con general aceptacion desempeñan la conduccion de los efectos del comercio, tanto marítimo como terrestre, la Administracion pública es la que en todas las naciones cultas, desempeña por sí directamente y lleva á los últimos confines de la tierra, el servicio de la conduccion de la correspondencia que dirigen los particulares, mediante un pequeño gravámen que satisfacen en sellos, y que sirven á la vez como garantía de su tránsito legal, y de medio efectivo de realizar la recaudacion de ese que llamaremos impuesto del Tesoro.

Como la Administracion pública, para la remision de su correspondencia oficial, debía organizar por sí directamente, el servicio postal necesario para esa trasmision, puede á la vez, mejor que Empresa particular alguna, encargarse de conducir la correspondencia particular, y desde luego en ello ofrecíase más garantía y regularidad en la ejecucion. La mayoría de las naciones han lle-

gado á la mayor perfeccion en servicio de tanto interés general, como dan palmario ejemplo, Inglaterra, Suiza, Francia y los Estados-Unidos de América, y como en la misma España, sacrificios se han hecho y se están haciendo que lo han colocado ya, á una regular altura, habiendo muestra de ello, bastante evidente, en este mismo Archipiélago, en cuanto es posible dentro de las dificultades mil que presentan para el caso, la misma naturaleza y los elementos materiales de que hay que valerse para poder imprimir regularidad á servicio tan in-

Pero hemos ya dicho de él, al comienzo de estas líneas, que sus adelantos y su significación pasa desapercibida á la mayoría de las gentes, aun cuando se aprovechan, como todos los demás, de su activa cooperacion, para mantener sus relaciones de amistad y de intereses, y semejante afir-macion, parécenos reclama alguna ampliacion, por nuestra parte, para que aparezza perfectamente sentada.

En efecto, del servicio postal, ha dicho el célebre Mr. Büchner, la siguiente profunda verdad:

«Lo que à la vista parece más mecánico en la Gobernacion de los pueblos, suele ser lo más trascendental, estudiado á fondo, para su vida política y doméstica.»

Y eso precisamente sucede con la estimación justa y verdadera de los servicios postales. Todos los apro-

vechan, pero son pocos los que los colocan en su legitimo lugar, menos aún los que le asignan su legitima significacion é influencia en los pro-

gresos sociales. Háblase mucho y pondérase y fíjase la atencion en la excelencia y en los milagros del crédito, no menos que lo maravilloso del telégrafo, y es sin duda, por que para el uno no hay Aduanas, ni para el otro murallas ni distancias que no salve: ¿pero cómo no se fija de igual modo y hasta con mayor interés, la atencion general en los servicios é influencia que ejerce y desarrolla en el orbe entero el servicio postal?

¿Cómo sin él, la prensa, ese grande y mágico vehículo del pensamiento, circularia tan rápidamente por el mundo? ¿Qué fuera del mismo maravilloso crédito y del portentoso telégrafo, sin las perennes comunicaciones postales?

De ellas se ha dicho, creemos que con razon grandísima que eran al crédito lo que el capital al trabajo, y que el telégrafo era al servicio postal, lo que el papel fiduciario á la moneda de cuño.

¿Para qué, pues, el crédito ni co-municaciones postales? De muy poco servirian sus resultados, pues que no causarían ellos asombro alguno; uno sin las otras apenas se concibe, ¿y es otra cosa el telégrafo, respecto al servicio postal, más que un equivalente á signo de cambio, para que el comercio se prepare, esté sobre aviso y adelante el cálculo de sus negocios?

Reconózcase por tanto y declárese cual corresponde, la importancia y significacion de las comunicaciones postales, sin amenguar en nada por eso, la de los demás elementos de civilizacion y progreso de que dispo-nen los pueblos modernos, y todos unidos pidamos siempre, que se ade-lanten cuanto más se puedan aquellos servicios, que aunque mecánicos son decisivos para la mejor marcha política y social de las naciones.

PAPEL SELLADO.

Nuestro colega El Comercio, en su editorial del dia 7 del presente mes, se ocupa de este importante asunto en un artículo que titula «un conflicto,» y la verdad es que ese conflicto no existe, que es fantástico, qui-mérico ó ilusorio, fruto solo de la torcida interpretacion que dá, tanto á las leyes vigentes sobre papel sellado, como á las disposiciones que por consecuencia de esas leyes se han dictado en estas Islas, ya por las autoridades administrativas, ya por las autoridades judiciales.

Podemos convenir en lo que consigna en los primeros diez párrafos de su artículo; mas desde el undécimo en adelante, de ningun modo, por las inexactitudes que con-

En el undécimo dice que: «Como las cuatro ó cinco clases anteriores se elevaron á doce, y el Gobierno no tenía papel de las nuevas creadas, y á pesar de ello, no quiso esperar á que se gravasen ó imprimiesen, sino que dispuso que comenzara á regir la nueva legalidad desde 1.º de julio siguiente, halláronse las autoridades administrativas y el público de estas Islas en el compromiso de tener que hacer combinaciones mejores ó peores para entrar dentro de la nueva ley con los únicos cinco papeles existentes, buscando entre aquellas la que salvase los dos escollos á que daba lugar el doble carácter de la institucion; esto es, no incurrir en nulidad usando papel no sellado, y no defraudar al fisco dejando de abonar lo que, segun la cuantía del negocio, correspondiese.»

El Gobierno de S. M., siempre previsor, al dictar esa nueva ley, no ha colocado, como se supone, á las autoridades administrativas y al público en el compromiso de tener que hacer combinaciones mejores ó peores para entrar dentro de sus prescripciones con los únicos cinco papeles existentes: dictó precisamente lo conveniente para salvar esa dificultad, no solo en ese caso, sino en todos cuantos pudieran ocurrir, sin perder de vista los intereses del fisco, y los de los parti-culares que, en sus actos y contratos, requieren en el papel la adopcion de ciertas precauciones á fin de evitar el fraude y el engaño; y si ello no obstante, por negligencia ó abandono, por error ó por otras causas no han sido por algunos bien interpretados sus preceptos, cúlpense á sí mismo, mas no culpen al Gobierno que en esa falta ninguna parte ha tenido.

El Real decreto de 16 de mayo de 1886, que puso en vigor la última instruccion sobre papel sellado, dice precisamente en su artículo 2 lo siguiente: «Interin no se »elaboren nuevos efectos timbrados, segui-»rán usándose los que están en circulacion, »debiendo compensarse la diferencia entre »les precios actuales y los que nuevamente »se establecen con sellos de giro.» Y dada esta disposicion que habilitaba para cada sello de las doce clases nuevamente creadas, el papel correspondiente, utilizando el papel sellado anterior, de modo que quedara pagado el fisco y subsistentes las precau-ciones adoptadas por la experiencia para evitar en los actos y contratos el fraude ó el engaño, ¿puede decirse que las autoridades administrativas y el público de estas Islas se vieron en el compromiso de hacer combinaciones mejores ó peores para entrar en la nueva legalidad? ¿Qué más había que hacer que cumplir con la ley, usando el papel habilitado al efecto en los términos

que establece este Real decreto? Sin tener en cuenta lo que ese Real decreto dispone, avanza nuestro colega en su apreciacion equivocada, expresando en los parrafos duodécimo y decimotercio de su artículo «que el Gobierno general y la Intendencia de Hacienda, contribuyeron muy mucho á facilitar la situacion autorizando el uso de sellos móviles para compensar ó suplir las diferencias ó clases de papel no circulante, por no haberse recibido aún de la Metrópoli; y añade: que con efecto to-dos, tribunales, oficinas y particulares se acogieron á esa autorización, y creyeron salvados sus compromisos, pues usando papel timbrado de las clases corrientes, ó supliendo con sellos móviles la carencia del competente, cumplian el primer precepto de la ley, de emplear en los escritos papel de carácter oficial, papel sellado, dando así á los actos la forma sustancial, requerida; y compensando con sellos móviles la diferencia entre el papel comun en unos casos, ó el sellado de las clases circulantes desde antiguo en otros, y el valor que segun la nueva ley á cada asunto convenía, evitaban caer en defraudacion, abonando siempre al Estado lo que exactamente le correspondía; y tan así fué que desde 1.º de julio del año último hasta hace cosa de dos meses, casi todos los contratos, casi todas las actuaciones y casi todos los documentos públicos se han venido extendiendo en esa

Tampoco en estos párrafos hay exactitud. Ni el Gobierno general, ni la Intendencia de Hacienda han autorizado el uso de sellos móviles para otra cosa más que para compensar o suplir la diferencia de precio entre el papel sellado anterior en circulacion, y el nuevamente creado: no han extendido esa autorizacion al uso del papel comun, en vez del sellado anterior, pagando su precio en sellos móviles como por algunos se ha venido haciendo; y para convencerse de ello, basta transcribir las disposiciones que

se han dictado sobre esta materia. La primera de 10 de julio del año prócsimo pasado dice: «De conformidad con lo »propuesto por la Intendencia de Hacienda, »y haciendo uso de la autorizacion confe-»rida á este Gobierno general por telegrama

»del Ministerio de Ultramar de 5 del pre-»sente mes, vengo en decretar lo siguiente: »Artículo 1.º Para compensar la diferen-»cia de precios entre el papel sellado que »existe hoy en circulación y los nueva-»mente establecidos por Real decreto é »Instruccion de 16 de mayo último, se uti-»lizarán sellos de correos y de recibos al »própio tiempo que los de giro: Art. 2.º La »Intendencia general de Hacienda cuidará »del cumplimiento de este decreto y de las »Instrucciones oportunas al efecto. Publí-»quese etc.»

La segunda de 16 de abril último dice tambien: «De conformidad con lo dispuesto »por la Intendencia general de Hacienda, »y como ampliacion á mi decreto de 10 »de julio último, vengo en disponer lo si-»guiente: Art. 1.º Los sellos sueltos que »se estampen para suplir ó compensar la »diferencia de precio entre el papel sellado »existente y el nuevamente creado por »Real decreto é Instruccion de 16 de mayo »del año próximo pasado, se inutilizarán en »la forma prevenida en el art. 52 de dicha »Instrucción para los sellos sueltos de los »documentos de giro: Art. 2.º La omision »de esta formalidad será penada en la im-»portancia que determina el art. 85 de la

»repetida instruccion. Publíquese, etc.» En una y otra disposicion, como se vé, solo se habla de compensar ó suplir con sellos móviles la diferencia de precio entre el papel sellado en circulación, y los nuevamente creados: no se ocupa para nada del papel comun, ni autoriza su uso por el sellado pagando su precio con dichos sellos móviles, lo que es lógico por dos razones: primera porque conteniendo el papel se-llado en el timbre ciertas precauciones de que carecen los sellos móviles al objeto precisamente de evitar el uso de instrumentos y escrituras falsas como lo consigna la ley 1.ª tít. 24 lib. 10 de la Novísima Recopilacion, no podía ser indiferente la sustitucion del papel comun por el papel sellado, por más que á aquel se le estampáran sellos móviles, y 2.º porque el uso del papel comun con sellos móviles, no se ajusta à la forma de suplir las doce clases de papel nuevamente creado establecida en el referido Real decreto de 16 de mayo de 1886; y por consiguiente, sin que conste expresamente, no puede concederse que el Gobierno general y la Intendencia de Hacienda, sin estar completamente autorizados, resolvieran otra cosa distinta de la resuelta por el ministerio de Ultramar, lo cual es tanto más razonable, cuanto que esas autoridades superiores, por demás celosas en la estricta observancia de los preceptos soberanos, para poder utilizar los sellos de correos y de recibos, al própio tiempo que los de giro, no se creyeron re-levados de pedir por telegrama la oportuna autorizacion como se expresa en el citado decreto de 10 de julio de 1886.

Ahora bien, si por el hecho de haber empleado el Gobierno general en su otro decreto de 16 de abril último las palabras supir ó compensar que son sinónimas, se pretende sostener que quedó autorizado el uso del papel comun con sellos móviles, entonces habrá que decir «apaga la luz y vámonos.»

(Se concluirá.)

EXTERIOR

Madrid, 3 de agosto. Segun datos que la Camara de Comercio de Guipúzcoa ha adquirido, en el término de un año se han consumido en aquella provincia 700.000 litros de alcohol en distintas aplicaciones.

Una inmensa desgracia aflige en estos momentos á la familia de don Casimiro Carabias, director de El Eco de Castilla, de Valladolid.

Hallábase escribiendo para su periódico el señor Carabias, y uno de sus hijos, niño

de ocho años, jugaba, sin que el padre lo advirtiera, con un revolver que había sacado de un cajon ó que inadvertidamente se había dejado sobre una mesa.

El arma con que jugaba el inocente niño se disparó con tan mala fortuna, que el proyectil se clavó en la cabeza del señor Carabias, penetrando por sitio próximo á la union del hueso temporal con el parietal, en direccion de abajo arriba, yendo á enclavarse en el lóbulo derecho. La vida del señor Carabias corre inmenso

Para Zurich salió anteayer de Biarritz el señor Cánovas del Castillo. En Suiza tomará las aguas de Rastag, en las faldas de los Alpes. Para despedirlo concurrieron á Biarritz todos los amigos políticos y particulares del ilustre jefe del partido conservador que se hallan de temporada en San Juan de Luz, Hendaya y San Sebastian.

Antes de abandonar á Biarritz, el señor Cánovas ha sido obsequiado con una espléndida comida por la comtesse Duchatel, y anteriormente con otra por la noble familia de La Rochefoucauld.

El exministro don Nicolás Estévanes, que según un periódico de Buenos Aires tuvo un ataque de locura, ha desmentido terminantemente la noticia en telegrama dirigido á un hermano suyo residente en Santa Cruz de Tenerife.

Los terrenos generosamente donados por la señora duquesa viuda de Pastrana para construir un seminario cerca del Hipodromo tienen una extension de más de 12.000 piés

Dice La Correspondencia: «El señor Cánovas del Castillo sale de

Biarrizt para Suiza mañana. En Madrid se cree aplazado indefinidamente un suceso que se anunciaba como muy relacionado con el jefe ilustre del partido liberal-conservador.»

No pudiendo saberse con certeza cuando terminarán las negociaciones para el nuevo tratado de comercio entre España y Rusia, las dos altas partes contratantes han acordado prorrogar hasta 1.º de enero próximo el convenio vigente.

Son curiosos, pero muy tristes y alarmantes los datos que el doctor Codina, encargado de estudiar la naturaleza y alcance de la lepra en la region conocida por la Marina o marquesado de Denia, suministra acerca de la terrible enfermedad.

Según estos datos, de algunos casos que había en Pego y Denia á fines del siglo pasado se ha ido extendiendo hasta tener invadidos hoy solo en dicho marquesado diez y ocho pueblos, invadiendo cada año nuevas poblaciones, notándose que una vez tomada carta de naturaleza en ellos, no desaparece ya, sucediéndose los casos unos á

Sobre el modo de propagacion de la lepra en dicha comarca, presenta el citado doctor datos dignos de suma atencion. En 1809 aparece en Pedreguer, en un indivíduo procedente de Denia, y aquel caso es bastante para que desde entonces hasta hoy, á pesar de las medidas tomadas van presentados 79 casos; á Parcent hace su aparicion en 1850, y aparte de los estragos que allí causa se propaga á los pueblos de Salon, Alcahali, Vall de Saguart, Orba, Merla, Sanet y otros, contándose entre todos ellos sobre unos 285 leprosos, de los que exis-

Siguiendo la marcha de estas invasiones, sostiene dicho señor delegado que esta propagacion no ha sido por herencia, sino por contagio, y de ser cierto este aserto, resultaría de una terrible gravedad porque pueden las enfermedades contagiosas atravesar un período de tiempo más ó ménos largo sin hacer grandes estragos; pero el dia en que aprovechando cualquier circunstancia

— 192 varemos á fuerza de cuidados! Ahora está durmiendo tranquilamente, y su apariencia no es la misma que en el momento de vuestra partida... Acercaos y juzgareis.

El baron se aproximó y se convenció al primer golpe de vista de que Jorge no se hacía ilusion. Una respiracion igual alzaba su pecho á intérvalos acompasados. Una gran mancha de sangre sobre la

fina tela de las sábanas era lo único que recordaba la tragedia del Bosque de Vincennes y la estocada del capitan Grisolles. Sin esta mancha, pudiera creerse que se asistía al sueño reparador de un -¿Y bien?-preguntó Jorge.

-Teníais razon-respondió el baron,y, como vos, hallo que el estado de nuestro querido amigo es mucho más tranquilizador... Por desgracia, no somos médicos ni el uno ni el otro, y sintomas mal comprendidos podrían engañarnos...

-Sin embargo, esa calma... -Parece de buen agüero... pero ¿durará? En aquel momento, y como para servir de comentario á las últimas palabras de baron, la actitud de Andrés cambió. No se despertó, pero hizo un movimiento brisco. Un tinte r sado apareció en sus majillas; sus labios se entreabieron, y mirmuró con voz débil, pero distinta:

-¡Es ella!... ¡Si, sois vos, señora!... ¡Os reconozco!... ¡Alzad ese velo, os lo supico!... ¡Descubrid por última vez vuesto divino rostro á mis ojos, que mañana st cerraran para siempre!... ¡No se niega nda á los moribundos, y yo voy á mo-

UDIE.

— 193 **—**

rir!... ¡Vivir para vos era mi destino!... No pudiendo vivir amándoos, voy á morir por haberos amado... ¡Para mi es una dicha!... ¡Si supiérais cuánto os amo! La voz de Andrés se fué debilitando poco á poco.

-¿De quién habla?-preguntó Jorge. -De una mujer á quien ama y que

—¿Quién es? —Lo ignoro, como vos. Andrés hizo un nuevo movimiento; de pronto abrió los ojos y apoyándose sobre el codo, trató de abandonar la posicion horizontal; pero fué en vano, porque su debilidad era tan grande que no le permitió consumar una tan deplorable im-

prudencia. -¿Dónde está?-preguntó delirando.-¡Alli... de pié!... ¡Le hablaba!... ¡Me ha contestado!... ¿Adónde se ha ido?

-Querido amigo-dijo el baron de la Croix-Dieu, cogiendo una mano del enfermo, que estaba abrasando;—en este cuarto no hay nadie más que nosotros.

-: Os repito que la he visto-repuso el herido, -y vosotros me la ocultais! ¿Por que me engañais? ¡Eso es una crueldad! -Calmaos, os lo repito.

Mientras se cambiaban estas palabras entre el baron y Andrés, Jorge se apresuró á despertar al médico y llevarle á

-¡Quiero volver á verla!-repetía Andrés con creciente exaltacion. -Bebed esto y la vereis-dijo el médico, presentándole una pocion.

- 195 -

opinion del médico no era tal, sin embargo, y la formuló en estos términos:

-Esa postracion que os alarma es normal, inevitable y no me sorprende. El herido ha pasado la noche, lo cual no esperaba ciertamente... Ahora todo es posible.

El ayuda de cámara de San Remo entró de puntillas, y dijo á Felipe:

-Señor baron, el ayuda de cámara del señor vizconde de Grandlieu está ahí, de parte de su amo, á saber noticias de mi

Responded—dijo Tréjan—que dentro de diez minutos ire al hotel Grandlieu. Estas palabras fueron cambiadas en voz baja, y, sin embargo, el nombre Grandlieu hirió el oido de Andrés, que parecía dormido; abrió bruscamente los ojos y escuchó con gran atencion, pero no pronunció ni una palabra ni hizo el menor movimiento, y, cuando el criado se retiró, sus párpados se bajaron de nuevo sobre sus dilatadas pupilas.

Jorge reparó el desorden producido en su traje por una noche de velada, y salió, dirigiéndose al faubourg Saint-Honoré. Cuando llegó á casa de su primo, eran poco más de las ocho y media. El artista fue introducido sin tardanza en el espléndido despacho donde le esperaba el senor de Grandlieu. Tapices de los Gobelinos cubrían enteramente las paredes de aquella vasta pieza, amueblada de encina negra, y grandes cortinas cubrian los huecos de tres puertas y dos ventanas. En el momento en que Jorge entraba **—** 189 **—**

tuna. Había muerto, por la abundancia relativa que reemplazaba á privaciones rigurosas y prolongadas.

El conde de Loc-Earn partió inmediatamente á Austria y se hizo entregar duplicados legalizados de las hojas de servicios del señor de la Croix-Dieu y los diplomas de sus órdenes. De regreso à Francia en 1868, entró en París y alquiló, bajo el nombre del baron Felipe de la Croix-Dieu, el entresuelo que conocemos de la calle de San Lázaro.

La nueva encarnacion de Loc-Earn se había completado. Ya tenía una personalidad sólida, indiscutible. Sólo le faltaba adquirir muchas y buenas relaciones. Esto era muy fácil para él.

Felipe de la Croix-Dieu (continuaremos llamándole así) se presentó resueltamente en casa de un noble anciano del Franco. Condado, á quien la historia de su pretendida familia era muy conocida, y que le acogió benévolo y convencido, como al último de los Croix-Dieu, de vuelta del extranjero. Bajo el patrocinio de aquel noble se abrieron para el las puertas aristocráticas. El dinero le abrió las del demimonde y, antes de transcurrir seis meses, el baron era un hombre á la moda que gastaba sin reparo.

Si causara estrañeza que le fuese posible llevar una vida tan fastuosa con las módicas rentas del dinero robado en la caja del baron de Worms, diremos que el hábil aventurero tenía otros recursos, cuyo misterio pronto revelaremos, y que además, creyéndose seguro de adquirir miapropiada comienza su formal desarrollo, nada puede ya detener su marcha.

LOS ANARQUISTAS EN PARÍS.

París, 31.—La prensa radical censura hoy con mucha energía la incalificable conducta de los anarquistas que disolvieron el meeting que se celebraba anoche bajo la presidencia del exministro Mr. Lockroy en favor del ferro-carril metropolitano.

Los anarquistas pretendieron desde el principio dirigir la palabra al público, pero como esto no les fuere permitido, promovieron un desórden terrible, contra el cual nada pudo el presidente.

Mr. Lockroy, seriamente amenazado, tuvo que abandonar el salon protegido por sus

amigos.

Entre tanto el tumulto iba en aumento.

Los revolucionarios se desataban en invectivas y sangrientos apóstrofes contra los

burgueses.
Convencidos los republicanos templados de la imposibilidad de que la reunion terminara pacíficamente, abandonaron el local poco

despues de haber salido de él Mr. Lockroy. La lluvia, que caía á torrentes, impidió que los anarquistas hiciesen una manifestacion pública, que hubiese sido tumultuosa.

DUELO ENTRE BOULANGER Y FERRY.

París, 31.--En círculos ordinariamente bien informados se asegura que se verificará el duelo concertado entre el general Boulanger y Mr Ferry, y que el primero cederá al segundo la eleccion de armas.

Asegúrase que al principio Mr. Ferry se negaba á batirse, pero que los amigos á quienes consultó consiguieron vencer su resistencia.

Se dice que el duelo será á pistola y que los adversarios cambiarán un solo disparo.

NOTICIAS DE BERLIN.

Berlin, 30.—El embajador de Francia en ésta, que habían pedido lícencia por dos meses ha salido hoy para París.

meses ha salido hoy para París.

Un telegrama de la Neuf Freie Presse llama la atencion y pone sobre el tapete el asunto internacional suscitado por el Ministro de la Guerra de Dinamarca, Bóhonson, el cual pronunció últimamente un discurso en el cual bullen amenazas públicas y encubiertas contra Alemania.

El Ministro insinúa la idea de la necesidad de una revancha de los daneses sobre los alemanes.

La prensa no juzga peligroso lo dicho por el Ministro de Dinamarca, pero lo comenta como dato interesante sobre el estado de Europa, pues en ninguna parte existen tantos puntos de contacto con Rusia como en el gobierno de Copenhague. Al hablar así el Ministro de la Guerra se ve la inspiracion de la política rusa.

La Krenzeitung publica un nuevo artículo contra los chauvinistes franceses, concluyendo con afirmar que «cuando el ódio »y la sinrazon de los partidos logren que »la patriotería populachera predomine, ese »país desgraciado debe sufrir el golpe de »nueva catástrofe.»

CRÍSIS ITALIANA.—FUNERALES DE DEPRETIS.

Roma, 30.—Se ha reunido de nuevo el
Consejo de Ministros bajo la presidencia del
señor Crispi para deliberar, en vista de las

circunstancias especiales en que se encuentra el gabinete despues del fallecimiento de su presidente señor Depretis.

Los Ministros han resuelto presentar la dimisión de sus carteras pero seguir des

dimision de sus carteras, pero seguir desempeñándolas interinamente hasta que el rey nombre el nuevo presidente. El gobierno ha telegrafiado en el acto

á la familia del señor Depretis, dándole el pésame. Ha acordado tambien que los funerales

se hagan por cuenta del Estado. Es general la creencia de que el señor Crispi será encargado de formar el nuevo Ministerio.

Roma, 31.—Los funerales del señor Depretis se verificarán en Stradella el juéves por la mañana.

El rey de Italia ha telegrafiado que ha aplazado el Consejo de Ministros hasta su regreso á Roma.

LA MOVILIZACION EN FRANCIA.

Paris, 30.—Continúan activamente los preparativos para el ensayo de movilizacion de un cuerpo de ejército.

La caballería y la infantería serán organizadas bajo pié de guerra. Las reservas formarán los regimientos mixtos para los servicios accesorios.

Se han dado ya instrucciones sobre el material de carruajes. Se han indicado tambien las disposicio-

nes especiales que deben adoptarse en las estaciones de ferro-carriles para la direccion metódica de las diversas unidades sobre el punto de concentracion.

Los Ministros de la Guerra, de Obras públicas y de Agricultura se han puesto de acuerdo sobre la cuestion de trasportes de tropas, material y provisiones, telégrafos,

Todo hace creer que los resultados del ensayo serán completamente satisfactorios.

VARIEDADES

FUEGOS ARTIFICIALES.

La costumbre de festejar al Santo patron en los pueblos, ó al diputado tambien patron, con la quema de pólvora, ha de ser muy antigua.

Posterior al invento, pero en pocos dias. Lo mismo que otras «ciencias,» artes ó industrias, la pirotecnia ha adelantado.

Empezando por el tecnicismo y concluyendo por la importancia que adquiere de dia en dia, se ve el adelanto.

Hoy, para llegar á profesor pirotécnico, se exije mayor suma de conocimientos que en tiempos pasados.

Aquellos cohetes ordinarios cuyo ruido tan perfectamente imitan los jóvenes granujas por medio de una gimnasia de lengua, no satisfacen al gusto moderno.

Hasta el nombre ha variado, si no me equivoco: ahora los denominamos «voladores.» En otros períodos de atraso no se co-

nocía más que los cohetes con más ó ménos ruido al explotar y los castillos de pólvora. ¡Cuántos dias, ó mejor dicho, cuántas noches felices pasarían nuestros antecesores en épocas de casamientos de reyes, nacimientos de príncipes y otras solemnidades,

pirotécnicos! En el período de 1800 á 1850, por ejemplo, cuanta pólvora se habrá gastado, aparte de la invertida en guerras civiles, en fusilamientos y en salvas, en esas solemni-

viendo gratuitamente aquellos despilfarros

dades políticas.
Constitucion del 12... pirotecnia; absolutismo del 14... pirotecnia; Constitucion del 20... fuegos de artificio; reaccion de la fábrica de Angulema y compañeros... fuegos artificiales; estatuto del 34... cohetes, voladores y bomba final; Constitucion del 37... cohetes, voladores y bomba; pronunciamiento del 43... más pirotecnia; Constitucion del 45... mucha más pirotecnia; Constitucion del 55... fuegos... y así hasta nuestros dias, ó hasta nuestros boras.

nuestras horas.

En el programa de los festejos con que cualquier pueblo solemniza el dia de su Santo patron ó Santa patrona, que tambien hay Santas patronas, aunque no haya patronas santas, el segundo capítulo, por lo ménos, es el de los fuejos artificiales.

ménos, es el de los fuejos artificiales.

Los programas demuestran los adelantos en el ramo.

«Primero: Multitud de voladores. »Segundo: Lluvia de estrellas de colores variados, unas con cola y otras errantes. »Tercero: Las Fuentes de Heron.

»Cuarto: Las columnas de Hércules. »Quinto: La rueda de la Fortuna. »Sexto: El Parthenon con movimientos

variados.

»Sétimo: La serpiente del Nilo, basada
en los preciosos artículos del mismo nombre, escritos por don Emilio Castelar, gloria de la tribuna española.

»Octavo: Las catatumbas, iluminadas á giorno.

»Noveno: Naufragio de La Perouse, con barcos.

barcos.

«Décimo: Metamórfosis del templo de Delfos, en puesto de codornices.»

Y así por este tenor.

La aficion á los fuegos artificiales revela generaciones vigorosas. El humo y el aroma de la pólvora quemada

embriagan á la muchedumbre.

Un cohete que se eleva y estalla cuando ha llegado al límite de su elevacion es

una alegoría de los hombres grandes en política, en literatura y en tauromaquia.

Cualquier alcalde neto lo primero que procura á sus administrados es fuegos artifi-

ciales y novillos «que peguen.»

Un pueblo que sabe positivamente que no han de faltarle en la época de las fiestas, novillos que revienten á algunos vecinos, y fuegos artificiales en la plaza, paga cuanto le piden en cualquier concepto como contribucion, exceptuando al maestro de escuela.

escuela.

En fuerza de oir que los maestros han vivido siempre de milagro, sin comer ni beber, se dicen los vecinos:

—¿Para qué necesita dinero el maestro? Tambien él disfruta de los fuegos artifi-

ciales, y de los novillos, si se descuida.

Hay alcalde que recuerda al maestro de la escuela municipal cuando forma ó construye el presupuesto de gastos.

Yo he conocido á más de uno; pero son

—Para gastos de pólvora—dictaba un jefe de municipio al secretario—dedicada á San Fulano... doscientas pesetas. Para tres novillos de cinco años de profesion... seiscientas pesetas. Para idem idem maestro de escuela, por liquidacion temporal... doce pesetas cincuenta, descontando el cinco por ciento de depósito, el cinco por consumos el diez por suicidio, industrial, el veinte por «territorial» y el setenta por tenedor de papel del Estado. Total, debe una peseta cincuenta céntimos de esta cuenta al municipio de mi digno mando.»

Con la suma de las cantidades invertidas en fuegos artificiales en todas las provincias en esta época de férias y solemnidades de patronos, podríamos contribuir al alivio de la miseria que aflije á varias comarcas.

Verdad es que no luciría tanto el dinero. Bajo el aspecto de la seguridad individual la pirotecnia es peligrosa. Echarse á la calle en noche de cohetes,

bombas, tracas, morteretes y otros desaho-

gos, es jugarse la vida á una carta. He presenciado casos horribles. En un pueblo de los alrededores de Madrid sacaban de la iglesia al Santo de la

jurisdiccion, en andas.

Un devoto en estado salvaje enfiló con un cohete desde los balcones de la plaza á la Sociedad de tercetos que acompañaba á la procesion tocando piezas del repertorio, disparó y el proyectil fué á dar en la cabeza del fagot.

Indignado el profesor, tiró al balcon el piporro de su propiedad y saltó un ojo á una señorita verde con lazos encarnados que estaba amartelada con el del cohete.

La jóven lanzó un ¡ay! y la procesion se

El profesor rugía como leon enjaulado.

De la coronilla del infeliz salía humo.

El alcalde gritó:

—Apaguen ustedes á ese hombre, y vamos andando.

—Miste—decía un alcalde al polvorista, ó sea al «pirotécnico,»—yo se que en el pueblo del lado hizo Vd. diabluras en la fiesta del santo.

—Ya ve Vd., hubo cuatro muertos y seis heridos—observa el teniente del alcalde. —Pues bien—continúa el jefe municipal;—es preciso que aquí sobresalgamos, para que se convenzan de que valemos más que

—Cuando no hay fuegos parece que falta algo.

—Sí; faltan cadáveres, sino resulta alguno en la «novillá.» Son aficiones que revelan vigor en los pueblos.

Así se explican los petardos. El petardo es el último adelanto de la pirotecnia.

E. DE PALACIO.

FRANQUEZA POSTAL.

Conste que donde dice «Franqueza» no quiero decir «Franquicia» Como consignaba un escritor en la fé de

erratas de un libro que daba á luz:

«Donde se lee «tomo primero,» léase «tomo único;» donde dice «capítulo I,» léase el capítulo IV íntegro; el título de la novela no es «La mujer al desnudo,» sino «Langosta al natural;» en lugar de «novela» léase «Manual del perfecto cocinero;» en

no es «La mujer al desnudo,» sino «Langosta al natural;» en lugar de «novela» léase «Manual del perfecto cocinero;» en vez de don Fulano de Tal, nombre que aplican al autor, debe leerse Zutano de N.»

Lo demás había salido como estaba escrito.

Pero donde yo digo «Franqueza» no quise decir «Franquicia.»

La invencion del correo es antigua: no la han conocido nuestros primeros carteros contemporáneos.

Pensando con detenimiento se vé que la

invencion es utilísima y trascendental. Si en la Edad media hubiesen explicado á los señores feudales el complicado mecanismo de correos, lo habrían tomado por

brujería ó diablura.
—Echa Vd. una carta en un buzon con las señas de la casa del indivíduo á quien vá dirigida, y algunos dias despues ó algunos meses, segun los medios de locomocion, la recibe el interesado (cito la regla general). ¿Qué hubieran dicho aquellos señores acorrazados?

Es operacion laboriosa la de trasmitir una carta, y sin embargo, llega el mayor número

Ordenar las cartas por provincias, por casillas, embalijarlas sin equivocaciones muy graves, trasportarlas, repartirlas á domicilio...
Y todo por una remuneracion mezquina

—Si no tuviéramos Estado ¿qué sería de nosotros?

Asi me decía un amigo, funcionario en aquel Ministerio.

¿Cómo había de comprender nuestros antepasados la posibilidad de descubrimiento tan importante?

Y si hubiera llegado quien los iniciase en el procedimiento sencillo á la par que utilísimo, de las tarjetas postales, ¿qué hubiesen dicho?

La tarjeta postal es el colmo del adelanto. Como que adelanta noticias á cuantas personas gusten leer el contenido de la tarjeta.

En la tarjeta postal se juega limpio. Por ejemplo, un sujeto quiere desafiar á otro habitante en diferente localidad ó en la misma, y en una tarjeta postal escribe. «Sr. Don N. N... es V. un sin vergüenza y un animal cerril tendrá el gusto de patearle S. S. Q. B. S. M., N. N.»

La tarjeta postal sirve para iniciar á cuantos quieran en los secretos de la vida íntima de cualquiera persona. La tarjeta postal puede ser un pasquín

"Te espero esta noche, y te amaré siempre en el jardin del Buen Retiro... X." Estos asuntos deben ser secretos para que

no se enteren porteros y menores de edad.

«Sr. D.... Espero que esta tarde me remita V. los veinte duros que me debe y que le presté sin más que el corto interés de sesenta y cinco por ciento. Es V. un tuno, porque ayer le ví comer en un restaurant y lo primero, señor mio, es un cumplir sus compromisos... Fulano.»

La tarjeta postal cae en la portería de la casa donde habita la víctima, lo mismo que un rayo.

—Mira qué inquilino tenemos en el piso segundo—dice la esposa polizonte al esposo, portero en los ratos de ocio, y guardia de seguridad por carrera.

— Qué es eso?
—Una tarjeta postrera que le ha traido el cartero.

—Postal, mujer.
—Ahí le dicen segun ha leido el tendero del lado, que es un tramposo y que come

—Y si paga los alquileres, ¿cómo ha de hacer eso con él.
Si el indivíduo tiene criada la enteran de lo que ocurre.

La muchacha pide la cuenta.

—¿Qué te pasa? ¿Te encuentras mal?

—No, señor; pero quiero estar mejor que

Una tarjeta postal redactada en forma ambigua, promueve una tempestad en un matrimonio.

«Tengo necesidad de verte esta noche á las nueve, donde tu sabes. Trinidad X.» Ahí tiene V. una tarjeta—dice á su esposo la esposa indignada, en cuanto le vé entrar en su casa.

—¡Hola! ¡qué fina está V.! —Una tarjeta postal, que es la papeleta de defuncion de nuestro matrimonio. —Tú estás «de aquí.»

—¿Loca? —En estado de irresponsabilidad, por lo ménos. —¿Quién es esa Trinidad? Algun penco.

—Señora, hable Vd. con respeto de mis amigos.

Como no todos los adelantos están al alcance de todas las personas, las hay tan

francamente imbéciles que se valen de las tarjetas postales para minuciosidades de la vida privada.

—¿Qué dirá Vd. que me proponen por tarjeta postal?—me preguntaba un pintor amigo.

—¿Algun cuadro?
—Que vaya á un pueblo á restaurar un cerdo para el San Anton de la iglesia y á pintarle un terno nuevo al mal Ladron.

E. DE PALAGIO.

CRONICA

Hace dias se dió la noticia de que habían desaparecido unas cuantas plantas de uno de los jardines de la ciudad, causando la nueva el mal efecto consiguiente. Ahora hay que añadir á aquellas, treinta

y siete más que tambien han desaparecido de los jardines, en construccion, del paseo de Magallanes, sin que se conozca al raptor.

Debemos confesar nuestra extrañeza, porque si se tratára de una flor ó de un ramo comprendemos que pudieran ocultarse de cualquier modo; pero ¡treinta y siete plantas! ¡ni que fueran de piés, para que se marcharan solas!

¡Vaya V. á hacer jardines, para que los aficionados los trasplanten á sus respectivas casas!

Damos nuestro más sentido pésame al popular Alcalde, que por aquella causa, vé frustrados sus buenos propósitos, y recomendamos á la Veterana procure echar el guante á alguno de los aficionados.

La brillante banda de música del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:

1.º Aires chinescos, polka.—N. N.
2.º El soldado español, sinfonía.—J. A.
Lopez.
3.º ¡Abá... ang Asuang!!! mazurka.—

Camps.
4.º Final concertante de La Africana.—
Meyerbeer.

5.º La Coqueta, mazurka.—Villapol.
6.º La Peña, valses.—Cartagena.
7.º Microbio, paso-doble.—Villapol.

A broma han echado algunos colegas la especie dada por nosotros de la próxima construccion de un teatro que responda á las necesidades de esta capital.

No puede comprometerse el Diario á responder de que el proyecto se realice, porque ya sabemos lo que la palabreja significa en Manila; pero podemos asegurar que la cosa tiene visos de efectuarse, si su autor

encuentra el apoyo necesario.

Se trata de constituir una sociedad por acciones, con la base de que el valor de una de éstas no ha de exceder de cien pesos, sin que pueda todavía conocerse la importancia de la emision porque pende este dato de las noticias que se reciban de Europa relativas al costo del material de hierro nece-

lativas al costo del material de hierro necesario.

Los planos están hechos con arreglo al proyecto que sirvió para la construccion del teatro Nacional de Nicaragua, país de temblores, dándole naturalmente mayores proporciones, por tratarse de esta capital que cuenta muchísimos mas habitantes que

aquella.

Como ya dijimos, en la construccion que se proyecta no entrarán más materiales que el hierro y el ladrillo, exceptuando los pisos que serán de madera.

El precio bajo que se ha señalado á las acciones es un buen acuerdo, porque así será fácil que se suscriban de seguida por todas las clases de la sociedad, sin ser privilegio exclusivo de los grandes capitales.

Otra de las bases es que en el teatro no habrá propiedad de localidad ninguna, porque la experiencia ha demostrado los perjuicios que para las empresas de este género, traen consigo aquellas preferencias.

Los cálculos se harán con la más estricta

economía á fin de que los accionistas puedan percibir el interés anual de seis á ocho por ciento, contando conque todos los años y durante la buena estacion, tengamos temporada teatral de ópera ó zarzuela.

El resto del año se alquilará el teatro, á precios módicos por funcion, á las diversas compañías que para entonces pueda haber en la capital.

Conque ya ven nuestros colegas que es

posible, aunque parezca raro, que el proyecto se realice.

Avisos á los navegantes que por la Di-

reccion de Hidrografía se han publicado en la Gaceta de ayer:

Oceano Pacífico del Sur: Islas Marquesas de Mendoza:—Situación probable del banco

de Mendoza:—Situacion probable del banco Chark. Altitud del islote Motu-iti—Bahía Taio-haé. Fondeadero de Vaitahu. Fondeadero de Tahuku. Carta núm. 468 de la seccion I. Mar Báltico: Golfo de Finlandia: Valiza el O. de la estacion de prácticos de Hangoe

el O. de la estacion de prácticos de Hangoe Udd. Carta núm. 648 de la Seccion I. Golfo de Bothmia: al SO. de la isla Gashallan. Carta núm. 648 de la Seccion I. Suecia: Cesacion de las señales de niebla en Svartklubben. Carta núm. 648 de la Sec-

cion I.—Luces en el puerto de Exclosund. Carta núm. 799 de la Seccion II. Oceano Atlántico del Norte: Costa O. de Francia: Alumbrado de la entrada del puerto del Palais (Bella Isla). Carta núm. 170 de la Seccion II.

Mar Negro: Rusia: Banco de piedra en la entrada N. del estrecho de Kertch. Carta núm. 101 de la Seccion III. Islas Británicas: Costa E. de Inglaterra:

— 191 —

Fondeo de una boya de gas en el Maplin Spit (Tamesis). Carta núm. 696 de la seccion II.

— 190 — llones un día ú otro, no le importa, llegado el caso, hacer alguna brecha en su capital.

Hemos vuelto al punto en que hicimos alto al terminar la primera parte de esta historia, para hacer una indispensable excursion en el pasado de nuestro principal personaje. Nuestros lectores comprenderán sin trabajo el espanto y terror del baron de la Croix-Dieu al leer la carta anónima firmada X. Y. Z., y que Sarriol sólo pudo haber escrito. Sabemos que en uno de los párrafos de la carta decía el amigo que conocía á fondo todos sus negocios.

sabía? La casualidad ó la fatalidad ¿le habrían hecho saber el verdadero nombre del asesino del baron de Worms?

No era probable, porque su carta no hacía alusion alguna á Federico Muller; pero tal vez guardaba este terrible secreto para dar el último golpe. En todo caso, y aun cuando no hubiera conocido más que un muy lejano pasado, siempre había en ello un peligro de gran tras-

¿De qué negocios hablaba Sarriol? ¿Qué

cendencia.

—¿Qué partido tomar?—se preguntaba despues de haber leido la carta.—Salir de París es la ruina... y, por otra parte, huir del peligro es una cobardía... ¡Lucharé, si es preciso luchar!... Siempre me quedará el recurso, cuando me vea perdido, de levantarme la tapa de los sesos. Tengo hasta mañana para obrar. La noche es buena consejera... ¡Allá veremos!

d de din

- 195 -

XXVII

El baron de la Croix-Dieu pensaba:

—Hace algunas horas la ciencia condenaba á Andrés; si la Naturaleza le salva, yo tambien recobraré valor.

Luégo, volviéndose á Trejan, murmuró

á su oído:

—No os dejaré velar solo á nuestro
amigo... Quiero velar con vos.

—¡Vos tambien le queríais—dijo Jor-

ge,—y desde mucho antes que yo!

Las horas pasaron lentamente y los primeros albores del dia hicieron palidecer dentro de su globo de alabastro la ténue claridad de la lámpara de noche.

La fiebre, acompañada de delirio, despues de haber llegado á su máximun de intensidad, había ido cediendo. Andrés vivía, pero su estado de debilidad y postracion parecía de funesto augurio á Jorge y al baron de la Croix-Dieu. La —¿De veras la veré? —Sí, bebed.

—Sí, bebed.

Andrés tomó el vaso y lo vació de un trago. Su agitacion se calmó en el acto. Sus ojos se cerraron y volvió á su interrumpido sueño febril, y su rostro se encendía cada vez más.

—¿Qué esperais, doctor?—le preguntó el baron?
—Nada aún; pero si el acceso de fiebre que ahora empieza no se nos lleva á nuestro amigo, no desesperaré; y la cura será, si no posible, al menos probable.

Felipe necesitaba aire libre para calmar la exasperacion de sus nervios. Recorrió las calles de París durante dos horas, rápidamente y á la casualidad. A media noche se hallaba en la plaza de la Bastilla; sin saber cómo, había llegado hasta allí. Se acordó entonces de su intencion de ir á saber noticias de Andrés de San Remo, y, montando en un coche, se hizo conducir à la calle Boulogne, con la firme conviccion de saber que el joven había dejado de existir. Esta creencia resultó falsa. En el momento en que entraba en la pieza que conocemos, el médico se había retírado á descansar y Jorge Tréjan se hallaba tendido en un sillon al lado del lecho. Al oir abrirse la puerta se volvió, puso un dedo en sus labios y dió algunos pasos al encuentro del baron.

algunos pasos al encuentro del baron.

—¿Y bien?—preguntó en voz baja.—
Espero que no tendreis nada de funesto que decirme.

No, gracias al Cielo.
Así, nuestro pobre amigo?...
No me atrevo á decir que está nejor; pero su estado no ha empeoraco...
al contrario.

—Dadme detalles.
—Si hubiérais llegado cinco minitos antes, habríais visto al médico. Se ha retirado á la pieza inmediata, pront á acudir á la menor senal... Rehusa dame la menor esperanza, pero me ha parecido menos inquieto. No puedo creer que la sentencia sea irrevocable. ¡No podeistener una idea de mi simpatía por esejoven á quien apenas conozco! ¡Sí, le al-

SGCB202

Se abrigaban temores estos dias acerca de la suerte del vapor España que había salido de Emuy el dia 9 á las seis de la mañana y que por lo tanto llevaba ya cinco dias de viaje, dando fundado motivo para aquellos temores.

Afortunadamente han resultado infundados, pues dicho buque fondeó en bahía anteayer à las once de la noche.

De las noticias que hemos podido recojer, algunas de ellas del mismo capitan senor Zabala, que modestamente no daba gran importancia al viaje que acaba de realizar; resulta lo siguiente:

Al dia siguiente de haber salido de Emuy con tiempo normal, se notó alguna bajada en los barómetros, acentuándose rápidamente el descenso y reinando viento del NNE. Calculando el capitan que tenía un temporal al SE., hizo rumbo al N. poniendo proa al mar. Esta y el viento fueron arreciando y dificultando la marcha del vapor que llegó á encontrarse en bastante apuro, pues perdía el gobierno y los golpes de la mar le llevaron los botes causando varios destrozos

sobre cubierta. Temiendo el señor Zabala que con cualquier avería en la máquina pudiese correr su buque grave riesgo, determinó á la media noche del dia 10 correr el temporal presentando la popa á la mar. Con esta maniobra mejoró algun tanto en la madrugada la situacion, á pesar de los continuados chubascos huracanados del NNE. y de la imponente marejada.

Al amanecer del dia 11 y durante dos horas se experimentó relativa calma, gran claridad en el zenit, rolando los vientos del N. por el NO. y O. al SO. y descendiendo el barómetro hasta 720 milímetros. Todo lo cual hace suponer se hallase en el vórtice del ciclon.

En la mañana del 11 soplaron con fuerza vientos del SO., hasta medio dia que empezó á subir el barómetro y á ceder algo el viento; pero la mar obligó de nuevo al buque á correr en popa con rumbo al NE. A las tres de la tarde se puso la proa al Sur, navegando toda la noche con bastante dificultad.

En la madrugada del 12 encontraron una barca por el NE. completamente desarbolada á excepcion del palo macho de mesana. El capitan del España se aproximó lo más posible, viniendo à bordo en los botes de la barca su capitan, dos pilotos y diez tripulantes que dijeron hallarse la barca Billy Simpson sin timon, cargada de maderas de Saudakan en Borneo, que conducía á Tientsin, y proxima á irse á pique.

El salvamento se hizo con bastante dificultad por el estado de la mar, pero sin que se perdiese afortunadamente ni un solo hombre, y continuando á media mañana el rumbo hácia Manila, recalando en aguas de Bolinao á media noche del 13.

Honra al señor Zabala y oficiales del España el viaje que acaban de realizar y el acto humanitario que les ha cabido en suerte verificar en medio de un temporal tan desecho. Les enviamos nuestra felicitacion más expresiva.

Tambien hay noticias de no haber ocurrido novedad al Eolus que pasó el temporal abrigado en el puerto de Bolinao, continuando despues su viaje al Norte.

El Rómulus segun telegrama recibido en esta capital, llegó anteayer á Legaspi; lo cual indica que debe haber arribado á algun puerto, porque lo regular es que llegue á aquel punto el domingo

El Herminia pasó el tiempo sin novedad

El canónigo don César Anaya afligido por la inmensa pérdida que acaba de sufrir, y aquejado de una pertinaz dolencia del oido derecho, marcha hoy por prescripcion facultativa á los baños de Aguas

restablecimiento. A las ocho y media de la mañana de ayer se reunió el pleno del Consejo de Ad-

Deseamos á nuestro amigo un completo

ministracion bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Federico Lobaton, Comandante general de Marina. Se dió cuenta de todos los asuntos pendientes del ramo de Gobernacion, no pu-

diendo despacharse los de la seccion contenciosa, por falta de tiempo. La sesion terminó á las once y media.

Noticias de marina: Ha sido aprobada la propuesta de embarco en el transporte Cebú del tercer contramaestre José Dobarro Amo.

Se han concedido dos meses de licencia para atender á asuntos propios, al marinero de segunda clase Esteban Nicolás.

Por la Direccion general de Administracion civil se inserta en la Gaceta de ayer una relacion de rematantes de servicios públicos, para que se presenten en el Negociado respectivo y enterarles de las contratas que les han sido adjudicadas.

He aquí los nombres de los llamados: Don Julian Alonso.—Chino Fermin A. Villava Cua-Buco.-Don Mariano J. In-Chinco.-Chino Tan-Singco.-Chino Manuel In-Tayco .- Don Mariano Custodio .- Don Anatalio Santiago. - Don Mariano Custodio. - Don Lino Rosales. - Don Casimiro Ll. Bernardo. -Don Máximo Antonio.—Don Eugenio Adora Mariano.-Don Alejandro Anastasio.

El número 58 de la importante revista de Jurisprudencia El Faro Jurídico contiene el siguiente sumario:

Advertencia á los Jueces de Paz-Consulta-Circular de la Presidencia de la Real Audiencia de Manila de 21 de junio último-Imperiosa necesidad de Juzgados de primera instancia en Filipinas-Congreso Jurídico español. (Continuación). Crónica Legislativa-Bibliografía.

La estacion de Sharppeak avisa que se ha restablecido la comunicacion con Foochow.

Resoluciones de la Dirección general de Administracion civil concernientes al ramo de Instruccion pública:

Nombrando à don Valeriano Daria maestro sustituto de la escuela de Getafe (Bohol). Idem maestro habilitado de la visita de Ocaña, de la jurisdiccion del pueblo de

Carcer (Cebú) á don José Osmeña. Trasladando á su instancia al maestro propietario de Antequera (Bohol) don Emilio

Nery á la escuela de Tubigan en la misma

Admitiendo la renuncia de su cargo al maestro ayudante sustituto de la escuela de la cabecera de Cápiz, don Guillermo Abiertos.

Aprobando el exámen de maestra sustituta sufrido por doña M. Engracia Filomena Dudilo y nombrándola maestra sustituta de la escuela de Mayon (Cápiz.) Idem el de maestra sustituta sufrido por

doña Valeria Sólidum. Nombrando maestro sustituto de la escuela de la cabecera de Masbate y Ticao á don Manuel Almario.

Aprobando exámen de maestro sustituto á don Ignacio Abito y nombrándole para regentar la escuela de niños de Múrcia (Isla

de Negros.) Idem el de maestra sustituta de doña Cármen Igay y Sanco y nombrándole para regentar la escuela de Valderrama (Antique.) Promoviendo á la categoría de ascenso al maestro de la de entrada don Gervasio

Nombrando maestra sustituta de la escuela de Movo distrito de Masbate y Ticao á doña María Paz Cervantes.

Y maestra sustituta de la de Murcia (Isla de Negros) á doña Regina Gatuzlao.

El propietario de una casa sita en la calle de Cabildo esquina á la del Beaterio ha sido multado por el Corregimiento en la cantidad de veinticinco pesos, por efectuar más obras de aquellas para que se le concedió licencia.

Por el Gobierno general se ha concedido permiso para extraer los efectos que á continuacion se citan, á los señores si-

D. L. Warlomon-500 cartuchos vacíos. D. J. F. Ramirez-2 cajas que contienen 36 escopetas Reminghton. D. Juan M. Irrisarry—una caja con 200

El resúmen de lo recaudado en agosto último por la Junta de Obras del puerto de Manila, publicado ayer en el periódico oficial, arroja las siguientes cifras:

cancías importadas, pfs. 19.848'19. Uno por ciento de las exportadas, pesos 13.390°26.

Dos por ciento sobre el valor de las mer-

Diez y cinco céntimos por tonelada á los buques de altura y cabotaje pfs. 3.972-25. Total recaudado pfs. 37.210-70.

El señor Rodriguez Berriz, jefe letrado de la Administracion central de Rentas y Propiedades, ha publicado el tomo segundo de su Diccionario de la Administracion de Filipinas, obra de gran interés para todos los funcionarios civiles.

Acompaña á este tomo un apéndice á los tomos primero y segundo.

Agradecemos al señor Rodriguez su atencion al remitirnos tan curiosa obra al par que no dudamos en recomendar su adqui-

Por la Direccion general de Administracion civil, se han concedido treinta dias de prórroga para que pueda tomar posesion de su destino, al Alcaide segundo electo de la Cárcel pública de Ilocos Sur don Raymundo Bejar Pagan.

Ayer comenzaron á repartirse los billetes para la funcion de beneficencia de la Sociedad hípico-taurina.

Mucho tememos que con un tiempo tan incierto pueda celebrarse la corrida de to-

Nos alegraremos equivocarnos.

El vapor España, llegó ayer mañana de China, conduciendo á don Ambrosio Rute y Alonso, y 16 chinos.

Este buque condujo además á Mr. F. A. Braun, capitan de la barca inglesa Belly Simpson, y doce náufragos más, segun verán nuestros lectores en otro lugar de este número.

En el Diamante, que salió anteayer para China, van don E. E. Abrahamson; don A. B. W. Kitty, con un criado, y 51 chinos, En el Visayas, que salió anteayer para

china, Hugo de Castro, y 67 chinos. En el Ordoñez, que llegó anteayer de Romblon y escalas, don Eusebio Fernandez, y un chino.

Un aplauso incondicional al Municipio. Ayer por la mañana estaban componiendo varios trabajadores, los baches de la calzada de Paco.

Hoy llevará el Director general de Administracion civil á la firma y aprobacion de S. E. el Reglamento por que han de regirse los coches Express que en breve comenzarán á prestar sus servicios al público.

Una vez más han acreditado Los Catalanes su buen gusto y aficiones artísticas, exponiendo en su escaparate la copia del Spoliarium, que en union de otros varios cuadros de que oportunamente se ocupó la prensa de Manila, remitió á esta capital el laureado pintor Juan Luna, hará un año

próximamente. La combinacion de cortinajes y de las luces que se colocan de noche en el escaparate, producen un bello efecto sin perjudicar en nada al cuadro, que admiran á todas horas grandes grupos de curiosos.

Noticias militares.

De Real orden se ha dispuesto la baja en este ejército y alta en el de la Península del teniente coronel comandante de E. M. con licencia por enfermo en España don Jesús Tamarit.

Se ha dispuesto la baja en el ejército de estas Islas y alta en situacion de espectante á embarco, por cumplido de país, del comandante segundo jefe del regimiento de España núm. 1, don Eustaquio Ripoll.

Se ha cursado á Capitania general la instancia del capitan del regimiento de infanteria Joló núm. 6, don José Iribarren, en la que suplica la inclusion en la escala de aspirantes para el pase á la Guardia civil.

Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil, el capitan del regimiento de infantería Iberia núm. 2, don Antonio Mar-

Se ha dispuesto venga á esta plaza á recibir órdenes el capitan del arma de infantería, comandante militar de Tibbon don Pedro Cano Caimo.

Se ha ordenado la baja en este Ejército y alta en situacion de espectantes á em-

barco, del teniente del Batallon Disciplinario don Aurelio Rodriguez, y el capitan del núm. 6, don Juan Porras.

Se ha concedido el pase a situación de supernumerario, al teniente del arma de infantería don Juan Ferrater. Ha sido propuesto para el primer tercio

de la Guardia civil, el teniente del regimiento núm 1, don Alejandro Delgrás. Ha sido destinado al batallon de Ingenieros en concepto de agregado el alférez del

arma de infantería, don Cayo Lopez. Ha obtenido colocacion efectiva en el regimiento de infantería Visayas núm. 5, el alférez del Cuadro eventual don Luis

MOSAIQUITO.

Viene La Opinion ayer muy dolorida llamándonos generosos con retintin, porque le hacemos ver que cerrando á las cuatro de la madrugada ignora lo que ocurre á las nueve de la noche.

¡Tiene gracia! ¿Y cómo se llama á la cantilena que trae V. niña, desde que nació, sobre si nos acostamos al oscurecer y no adelantamos noticias nocturnas?

Vamos, vamos, niña, que no vale dárselas de puritana ante quien la lee á V. todos los dias y sabe lo que hace.

Porque, ¡cuidado si nos ha dedicado usted gracias!

¡Ni las del lápiz rojo!

Otra agudeza de la niña. «Recojemos y aprovecharemos para lo sucesivo su leccion (la nuestra) enviando nuestros reporters à todos los centros de noticias, sin olvidar el de Punta Santiago desde donde nos darán inmediato aviso de cualquier siniestro marítimo que pueda ocurrir.

»Porque desde allí suelen pedir auxilios urgentes grandes fragatas próximas á estrellarse en los bajos de Valivago, que tiran cañonazos piden remolques y se encuentran en muy apurada situacion.

»Y luego encuentran un periódico que presta excelentes socorros. »Y que no alarma al vecindario ni nada;

en valde, por supuesto.» ¡Ni el que asó la manteca discurre otro tanto!

Pues ¿y la intencion que se trae? Ahí es nada, recibir un telegrama en que se nos comunica lo que pasa por fuera para ver si tiene remedio y nosotros publicarlo con el deseo de hacer una obra caritativa.

¿Qué es lo que V. hubiera hecho en nuestro caso? Guardar el secreto y romper el telegrama?

¿Y si luego resultaba verdad? Vaya, nena ¡qué quiere V., alon o pe-

(Nota para nuestros lectores) Mañana esperamos la mar de mosaicos con la mar de intencion y la mar de gracias originales.

Los temporales de estos dias tienen sobresaltados á los vecinos de los pueblos situados en la carretera general del Sur, más allá del de Parañaque, porque temen quedar el dia ménos pensado incomunicados con la capital, dada la poca seguridad que ofrece el puente de cañas y bravas que existe á la entrada de dicho pueblo.

Recomendamos al señor Gobernador civil de la provincia estudie el medio de construir en aquel paraje un puente de mayor solidez que el que hoy existe, que amenaza derrumbarse á la menor avenida ó

El comandante de la Guardia civil veterana ha dispuesto entregar á diario á los jefes de las subdivisiones, papeletas iguales á las que llevan los empleados y conductores de carne del matadero, á fin de que puedan comprobar siempre que lo crean conveniente, si las reses han sido muertas

en el sitio destinado para el objeto. Como consecuencia de esta medida, que de todas véras aplaudimos, en la quinta subdivision fué aprehendido ayer un chino que llevaba treinta y siete pedazos de carne en completa putrefaccion y diez y ocho embutidos de igual marca.

Enterado de la aprehension, se dispuso por el señor Corregidor que el chino fuera conducido á la cárcel y que la carne se enterrara.

Tambien ha acordado el señor Monet que los conductores de la carne se presenten al público con trajes limpios y no con los que hasta ahora venían usando, que tanta repugnancia causaban.

Como hace pocos dias denunciamos lo que se corrige, damos las más expresivas gracias al jefe de la Veterana por si algo ha influido en su determinacion, nuestra gace-

Sucesos varios: Por la Guardia civil veterana ha sido detenido y entregado al Juzgado correspondiente un indivíduo que el año 83, cuando el cólera, robó de una casa de esta capital, aprovechando la circunstancia de hallarse atacada de la epidemia la señora que habitaba dicha casa, 80 pesos en metálico y

varias alhajas. Un sujeto que descargó sus puños sobre otro ocasionándole algunas contusiones fué tambien puesto por la veterana á disposicion del señor Juez competente.

Por infracciones á diferentes bandos fueron detenidos 19 indivíduos.

A primera hora de la noche del mártes último, segun parte dirigido á la Superioridad por el Gobernadorcillo de naturales de Tondo, varios indivíduos que al parecer vestian uniforme, apedrearon la tienda del chino Sy-Tuyaco y penetrando en ella se apoderaron de varias cajetillas de tabaco, causando una herida en la cabeza al chino núm. 10.338, que trató de oponerse á los asaltantes, los cuales se dieron inmediatamente á la fuga sin que pudieran ser habidos.

El chino herido en la cabeza fué conducido al hospital de San Juan de Dios para su curacion.

Rosa (Laguna) en la noche del dia 7 del corriente, fué asaltada por cinco hombres armados de bolos la casa de Eustaquia Herrita, vecina del barrio de Cutong.

Segun aviso del Gobernadorcillo de Santa

Los asaltantes hirieron gravemente en el vientre à Estanislao Acosta que se encontraba casualmente en dicha casa y se die-

ron precipitadamente á la fuga sin llevarse

La Guardia civil salió activamente en persecucion de los criminales así que tuvo noticia del hecho relatado.

El dia diez fué detenido en el barrio de Ilaya Anitong del pueblo de Pagsanjan (Laguna) un indivíduo sospechoso de ser uno de los autores del asalto de que fueron víctima en el sitio de Tabag el dia cuatro del actual, varios traficantes.

La Guardia civil puso al sujeto detenido á disposicion del señor Gobernador civil de la Laguna, pero segun parece no ha sido posible arrancarle declaraciones que diesen alguna luz sobre el asunto que se per-

En el pueblo de Navotas fué detenido el mismo dia que el anterior, un indivíduo que robó 15 pesos 51 céntimos á un chino, al que además causó algunas contusiones en un brazo.

El Tribunal de mestizos instruyó las correspondientes diligencias sobre el asunto.

Por el jefe de la Guardia civil de la Seccion de Nagcarlan, (Laguna) ha sido detenido y puesto á disposicion del señor Gobernador civil de aquella provincia un vecino del pueblo de Pagsanjan, de quien se sospechaba ocultase armas prohibidas y en cuya casa fueron hallados un baston de estoque, un saco de perdigones y balas y un frasco de pólvora.

EL ENTIERRO DE KRUP.

Segun telegrama que publica un periódico, el entierro de Krupp se verificó á media

La ceremonia fué imponente, y pocas veces ha presenciado Alemania un espectáculo tan conmovedor, ni una manifestacion tan grande y tan unánime de simpatía. El entierro pasó por en medio de las fábricas que poseía el finado. Y en el cortejo formaban hombres eminentes de todas las profesiones.

Representantes del Emperador Guillermo, del principe imperial y de los principes del Imperio, el Ministro de la Guerra, el profesor Schweninger y una representacion numerosísima de la industria de los caminos de hierro y de la industria militar, marchaban inmediatamente detrás del féretro.

Despues iban los 12.000 obreros que trabajan en los talleres de Krupp, en Essen.

La junta que, debía celebrar mañana en la oficina de los señores Macleod, la Compañía naviera en liquidacion, se ha trasferido al dia primero del próximo octubre, segun anuncio inserto en la seccion corres-

DE CASA Y DE FUERA.

Notas de un álbum: «Cuando una mujer habla de su virtud es que necesita ser defendida.»

«La vida es como uno de esos bazares de á real y medio la pieza, de los que se sale siempre chasqueado.»

-¿Pero hombre, como has podido casarte con una mujer tan fea?

-¡Porque como estoy constantemente viajando por los ferro-carriles!...

-¡Bien! ¿Y qué? —Que no la miro más que al atravesar los túneles.

Trece meses.-Cartagena, 13 de mayo de 1880.-Trece meses.—Cartagena, 13 de mayo de 1880.—
Sres. Lanman y Kemp. Muy señores mios: Aprovecho
gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de Vds. para felteitarles, primero, por
sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarzaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el
admirable resultado que he obtenido con su uso,
contra una rebelde enfermedad que me aquejaba
desde hace trece meses

contra una repelde entermedad que me aquejada desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto, intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin dijerir que durante el dia tomaba y en último término, constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravandóse cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó momento que sumido ya en cama por zas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada más que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolvi tomar las nunca bien ponderadas Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos medicos á quiénes consulté, y, (no es exageracion hija de un entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, había casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la espulsion de materiales durisimos y multicolola espulsion de materiales durisimos y multicolo-res. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud. Se ofrece de Vds. afmo S. S. José Rodriguez.

SOCIEDAD HÍPICO TAURINA.

Se ruega á los señores Sócios favorecidos con palco, que en todo el dia de hoy recojan su localidad en el establecimiento «Las Novedades,» entendiéndose caduca su derecho á las doce de la mañana del sábado.

De órden de la Presidencia, el Tesorero.—Manuel

Gutierrez.

OFICIAL.

SECCION RELIGIOSA

VIERNES.—Stos. Cornelio, pap. Cipriano, obispo, mrs.; Rogelio y comprs. mrs; Niniano, ob., cfr.—Stas. Edita, virg.; Eufemia, virg. y mr., Lucia y Sebastia, mártires.

SABADO.—La impresion de las llagas de San Francisco de Asis.—Stos. Justino, comprs., márti-res; Pedro de Arbués mr.—Stas. Hildegarda, virgen v Adriana mr.

Jubileo de toties quoties en las iglesias de San Francisco.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 16 de setiembre de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Cárlos de

los mismos.—Jeie de dia, el comandante don Garlos de las Heras.

De imaginaria, otro, don Juan Montero.

Hospital y provisiones, núm. 3.—Primer capitan.—

Reconocimiento de zacate, Caballeria.—Paseo de enfermos, núm. 7.—Música en la Luneta de 6 1/2 à 8 de la noche, Artilleria.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino,

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Manila 14 de setiembre de 1887.

Los herederos del finado alférez que fué del Regimiento núm. 3, don Pelagio Jaramillo Masias, se presentarán en la Secretaria de este Gobierno militar para un asunto de interés.

Relacion de los individuos á quiénes por medio de los periódicos de esta capital se les llaman para que se presenten en esta Secretaria para asuntos que les

se presenten en esta Secretaria para asuntos que les interesa:

Doña Juana Casambia y Garcia, don Fernando Perez de Camino, doña Dolores Trujillo Sanchez, doña Pilar Montejo y Rica, doña Eugenia Gimenez Bayo, doña Maria Angela Atayde, doña Gregoria Martinez del Castillo, doña Isabel Larrinaga y Ramirez, doña Elena Uveda Marquez, doña Maria de los Dolores Juntela, doña Francisca Vicoste y Peña, doña Maria de la Paz Ramirez, don Rosendo Juan Trinidad, doña Margarita Asuncion, músico mayor retirado don Teodorico Mariano, id. id. don Marcelino Asuncion.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHIDA OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 14 DE SETIEMBRE DE 1887.

BARONETRO
REDUCIDO Á O°
CENTIGRADOS
Y AL NIVEL
DEL MAR
700 57.67 58.90 59.67 59.48 59.48 59.30 59.30 59.30 59.30 59.30 59.30 59.30 59.30 59.30 59.30 59.30 59.30 55.64 56.82 57.16 57.18 57.54 56.70 56.94 56.18 56.19 56.18 TREPERATURA 228.4 229.4 229.0 228.3 228.3 228.3 228.3 228.3 228.3 228.3 228.3 228.3 228.3 228.3 228.3 0 RR. OCOCO. OCOCO. E 98775181815969310 DEL

Nota.—1.º En la fuerza del viento 0 = Calma. 12 = Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos ex-

0.6 6.6 6.6 10.1 0.4 5.9

2° En el estado del cielo 0=completamente des-pejado, 10=completamente cubierto, los demás nú-meros intermedios expresan las partes de cielo cu-biertas. Estado del tiempo probable hasta mediodía del 16; Barómetros bajando de nuevo pero con lentitud; hay indicios de otro temporal al NE,; no parece temible aqui; son probables vientos frescos y tal vez duros á intérvalos; en el mar de China vientos frescos de duros de con de duros de con de

CORREOS

Por los vapores Taal y Batangas, que saldran para los puertos de Sorsogon y Cápiz, el 17 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, Albay, Ilollo, Antique, Concepcion é Isla de Negros, hasta las dos de la misma.

Manila 15 de setiembre de 1887.—P. O., D. Sandin.

SUBASTAS

ADMINISTRACION DE RENTAS.

El 12 de octubre á las diez de la mañana tercer concierto para la venta de

MATERIALES y efectos sobrantes de la reparacion
de la techumbre de la antigua Aduana, Tipo pesos
51'46 51. El expediente puede verse en el Negociado

JUNTA DE REALES ALMONEDAS.

El dia 6 de octubre à las diez de la mañana:
OBRAS de construccion de un Faro de primer órden en Cabo Bojeador. Tipo pfs. 39.196'89. Pliego,
«Gaceta» del 15 del corriente.
JUEGO de gallos de Ilocos Sur, arriendo por tres
años. Tipo pfs. 7.708'68. Pliego, «Gaceta» del 15 del
corriente.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 15 de setiembre de 1887.

V. ISLA DE PANAY DE LIVERPOOL. Sres. Forbes Munn y Comp.—3 cajas, 283 kiló-gramos pieles en gamuza; 7 id., 1127 id., hule

Sres. Hollmann y Comp,—2 cajas, 240 kilógs. hule para mesa.

Sres. Struckmann y Comp.—6 cajas, 261 kilógs. manteca; 2 id., 296 id. p. b. liston en planchas; 4 barriles, 380 id. id. hierro forjado en manufacturas finas; 1 caja, 200 docenas peines de asta; 2 id., 238 kilógs. tejido tupido de algodon de 30 hilos; 1 id., 104 id. id. id. de id. de 40 id.; 1 id., 81 idem id. id. id. id. de id. de 40 id.; 1 id., 81 idem

V. MEINAM DE SAIGON. Sres. E. A. Keller y Comp.—1 caja, 60 kilógs. tejido de goma elástica con mezcla de seda; 5 id., 614 id. id. diáfano de algodon de 22 hilos; 1 id., 2 1 1 idem id. tupido de id. de 40 id.; 2 id., 18 id. id., de seda, 23 id. tul de id.; 1 id., 92 id., salchichon.

id. id. de id. de 40 idem

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong y Emuy, vapor «España,» en 6 dias del último punto, su capitan don José Zabala, tripulacion 48, con 403 toneladas de carga general: á José Reves.

ENTRADA DE CABOTAGE. De Romblon y escalas, vapor «Ordoñez,» en 42 horas del último punto Boac, su capitan don Domingo N. Sacona, tripulacion 17, con 50 toneladas de carga general: a N. Font.

SALIDAS DE ALTA MAR. Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Diamante,» su capitan Mr. Gaslin, tripulacion 46, con 250 toneladas de carga general.

Para id. y id, vapor «Visayas,» su capitan don Juan de Ajubita, tripulacion 45, con 240 toneladas de carga general. general.
Para id., vapor inglés «Dafila,» su capitan mister
J. H. Wast, tripulacion 45, con 250 toneladas de carga Para id. via Iloilo, vapor inglés Sarthe, su capitan Mr. Portean, tripulacion 19, con 600 toneladas de carga general.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Batangas, vapor «Taal,» su capitan don Evaristo Amechasurra, tripulación 25, con 25 toneladas de carga general.

Para Pitogo, berg.-gta. «San Pablo,» su capitan don
Antonio Mengual, tripulacion 14, con 50 toneladas de
lastre. (antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY. Capitan don Juan B. Bollegui.

Saldrá el 19 de setiembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el dia 16.

Admite carga y pasaje.
El equipaje se recojeran el dia 18, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del bille e de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

Desde dos horas antes de la salida, estarán en el pantalan de los vapores de Gavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando 'rohibido el embarque

Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

**Administracion. Goiti, 11.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp. VAPOR ZAFIRO. Se espera el domingo 18 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor bre-

vedad. Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y Comp.

PARA TAYABAS. Para Lucena y escalas hasta Cubiertos metal blanco sin platear. Santa Cruz de Marinduque, sal-drá el vapor Bacolod, el domingo 18 barato en batería de cocina con del corriente, á las once de la baño de loza en cacerolas, cho-

Para carga y pasaje al Capitan á bordo.

Inchausti y C.ª PARA SORSOGON, GUBAT, LE-GASPI Y TABACO. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el lúnes 19 del actual.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos. VAPOR BATANGAS.

Saldrá para Cápiz el dia 17 del actual á las cuatro de latarde. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR TAAL. Saldrá para Sorsogon, el dia 17 del corriente á las cuatro de la 31, Escolta, esquina de la calle de

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

AVISOS

SOCIEDAD HIPICO-TAURINA,

Desde hoy 14 pueden pasar los señores Sócios á recoger sus billetes y locali- 31, Escolta, esquina de la calle de dades para la próxima Corrida á el almacen «Las Novedades.»

El Secretario.

LA COMPANIA Naviera de Filipinas, cantimploras, bocinas, collares para viaje. en liquidacion.

Por acuerdo de la Junta Con- de ajedrez y loteria; cepillos para sultiva se trasfiere la JUNTA GE-NERAL de ACCIONISTAS, con-para ropa, para mesa y para zavocada para el 17 del actual, al sá- patos. BADO 1.º de octubre próximo en la oficina de los que suscriben, á las cuatro de la tarde.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para za-Manila, 16 de setiembre de 1887.

Macleod y Comp. Agentes. Muelle del Rey.

DE CONFORMIDAD CON LAS principales casas de comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas el lúnes 19 del actual. «For The Chartered Bank Of India Australia And China».

James West, Agente Manila. «The Hong-kong and Shanghai Banking y 2 cañones, revolwers, carabi-Corporation. » Eduardo Cope, Agente.

Entermos de los 010s. bordar, para uñas, para costura,

Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Dr. Tornel médico del hospital

SE RUEGA Á DON JORJE MUbarek, pasajero emigrante del vapor Isla de Panay, se presente en las oficinas de la Tabacalera, Plaza de Goiti núm. 11, para enterarle de un asunto que le in-

Doctor Verdejo.

Especialista enfermedades de San Nicolás 17, esquina Elcano,

Binondo.

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa calle de la Fundicion, número 1, intramuros; en San Sebastian calle de Cárcer, núm. 1, darán razon.

SE ALQUILA una casa en Paco; darán razon «Bazar de Valdezco.»

SE ALQUILA la casa núm. 22, de Palacio; razon Beaterio, 8.

SE ALQUILAN las casas núm. 1, de la 2.ª de San José, (Trozo) y la de núm. 6, Quiotan; razon en Dulumbayan

núm. 70, (Santa Cruz.) SE ALQUILA a casa Violeta calle General Gánay

dara, Trozo; razon Iris, 20. SE ALQUILA la casita núm. 20, de la calle de quintales en la Novaliches, San Miguel; dará ra-

LA CAMELIA

ventas

Barómetros Faura

para la precision del tiempo en

Bazar Filipino.

colateras, sartenes, hervidores,

ollas, parrillas, asadores, rallado-

res, alambreras, coladores, em-

budos, fiambreras, tostadores y

molinos para café. Cafeteras de

Tirabuzones, abre-latas, cuchi-llos de cocina, batidores para

huevos, moldes para dulces, la-

vabos, palanganas, cubos, jarros

con baño de loza, baño de asiento

y de piés, timbas de hierro gal-

Comboys, guarda-comidas, ca-

lentadores, coladores para te y

Bazar Filipino.

San Jacinto.

para cartas, papel secante, papel

para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar;

muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, la-

pices de varias clases y de color,

lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tin-teros, escribanías y pesa cartas,

Bazar Filipino.

San Jacinto.

para estribos, mantillas, bocados,

serretas, estribos, espuelas y es-

polines, latigos de carruage y de

para perros, juegos de dominó,

patos, idem líquido, escobas para

Romanas y balanzas de mano

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de

San Jacinto.

copetas Lefaucheaux, Remington,

y fuego central de piston de 1

nas de salon, cartuchos; cuchi-

llería inglesa fina en navajas de

afeitar y cortaplumas, tijeras para

para sastre, para mechas, para

caballos, para podar, para hojala-

tero; limas para uñas, esquilado

PILDORAS

AZUCARADAS

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTÓMACO,

v son extremadamente fáciles de tomarse

or razon de su gusto y aspecto agradables.

No contienen mercurio ni sustancia mine

De venta en todas las Boticas y Droguerias,

labaco rama

aforado, curado perfectamente y

de la mejor calidad que se en-

cuentra en la plaza, se vende por

María Cristina.

Plaza de Goiti, n.º 9.

recupérese con ellas la

ral alguna.

salud perdida.

Gran surtido de armas en es-

piso y para quizame.

para mesa, etc.

Cabezadas, baticolas, acciones

varios sistemas.

para caldo, etc. etc.

vanizado.

etc. etc.

montar.

«Bazar de Valdezco.»

el Archipiélago filipino.

Vende sus existencias á satisfaccion de los compra-

Acudid y os convencereis que no hay competencia posible con este establecimiento. Depósito de Tabacos y cigarrillos de

LA CONSTANCIA.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CAPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enferme-

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada,

Exijanse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias

31, Escolta, esquina de la caue de Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000 AGENCIA EN LÓNDRES.

London and County Bkg. C. Ltd. AGENCIA EN MANILA. El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco. Plaza de San Gabriel.

EDUARDO COPE.

FARMACÉUTICO, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una **Crema blanca**, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de higado de bacalao y se puede desleir en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega en-teramente digerido al estómago, no pueden temerse los eructos, los vómitos, Gran surtido de papel y sobres la diarrea y el hastío hácia los ali nentos que ocasiona infaliblemente el aceite de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo, El Raquitismo, El Enflaquecimiento, La Anemia, Las Enfermedades del Pecho, La Tísis, Las Enfermedades del Pecho, El Gurmio en la cara y en el cuello. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Depósito en las principales Farmacias. Depósito en la farmacia Boie & Siegert, Escolta 25, Manila,

(Filipinas.)

DE MANUEL CASUSO Y C. Grandes almacenes de toda clase de tejidos, Bisutería,

Perfumería, Pasamanería, calzado de todas clases; taller Asientos de goma, cinturones, de modista y camisería, efectos para regalos y artículos

ESCOLTA, 39 Y DAVID 2.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y paludicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, etuener obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de España.

MARCA de FABRICA

de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1º Clase, en Paris Recetadas en los Hospitales de Paris y de la Marina

Llámase científicamente Peptona al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. Chapoteaut extrae del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega à todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo à los enfermos sin cansancio alguno del

El Vino de Peptona de Chapoteaut está pués indicado en las enfermedades causadas por un vicio de la digestión, para asegurar la alimentación, en las afecciones del hígado, del intestino, del estómago, gastritis, digestiones penosas, la anemia, cloro-anemia, enfermedades del pecho, disentería de los paises cálidos, calenturas; nutre a los niños desganados, favorece en las nodrizas la secreción de la leche cuya riqueza aumenta, sostiene á los ancianos y acrece con rapidez las fuerzas de

La Conserva de Peptona de Chapoteaut con la que meses ente-ros se sostienen los enfermos más gravemente afectados, como los tísicos, sin tomar otro alimento que no tolerarían, conviene al interior ó en ayudas, en las afecciones cancerosas, los tumores, las afecciones de la vejiga, de los riñones, de la médula espinal.

No confundir estas Peptonas con las que sefabrican con carne de caballo y legumbres Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmac

*

Reriumería Victoria Dentifricos de Rigaud y C' de RIGAUD y Cia

ARTICULOS EXTRAFINOS adoptados por la sociedad elegante de

Agua de Tecador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Cream, Locion y Aceite: al RAWANGA del Japon — al YLANG-YLANG de Manila — al CHAMPACCA de LANGERO — al MELATI de CHINA, per fum s exóticos, pro tedad exclusiva de RIGAUD y Cin—AGUA de COLONIA de Eigand y Cin, la mas fina y delicada — CREMA DENTIFRICA de Rigand y Cin, blancura del marfil, preservacion del y C*, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — DENTOEINA de Elgand y C*, refresca el aliento, blanquea a dentadura, previene la caries — JABON MIRANDA, da un baño lechoso de suave fragancia — JABON de LECHUGA, delicado y espumoso — AGUA DE QUINA y SOCION VEGETAL de ROSAS empleadas alternativamente para detener la caida dei cabello y tenerle dexible y hermoso.

rersumes para el pañuelo inalterubles, moda varisiense: CEFIRO DE LAS PAMPAS. dulce y arrobador, Reseda, Relitotropo blanco, Ixora de Africa, Jaxmin, Heno Cortado (New-Morn-Hay), Opoponax, Puchult, Maréchale, Aubépine, Vicleta, etc. 8, rue Vivienne, 8, PARIS

PERFUMISTAS EN PARIS



ductos siguientes ;

1º La CREMA DENTIFRICA de RIGAUD que, humedecida por el agua, forma un muci-lego untuoso muy agradable, limpia los dientes con la suavidad de un lienzo flexible dándoles la blancura del marfil, y los preserva del sarro y de la càries.

2º La DENTORINA RIGAUD, elixir que se emplea al mismo tiempo que la Crema y perfumando deliciosamente la bora, refresca el aliento, disipa la irritación de las paredes bucales en los fumadores, activa la circulación sanguinea en las encias y les da el color son-rosado natural à la salud, previntendo la caries. Es un calmante excelente en los dolores de muelas más violentos.

Perfumeria Victoria, S, rue Vivienne, Paris.

AGUA



PARIS 14, Calle de l'Abbaye, 14 - PARIS Apoplejia Flatos

TRANSFEREE

14

PARIS

RUE DE L'ABBAYE

Colera Desmayos Las FALSIFICACIONES Mareo Indigestiones Fiebre amarilla, etc Exigir la Firma Véase el prospecto en que cada frasco de ben estar envuelto Exijase la etiqueta blanca y negra qu de todos tamaños.

DEPOSITOS en todas las Farmacias

RANN del Universo. Recompensa de 16,000 francos



Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del esto-mogo, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El FERRUGINOSO es la feliz combinacion de mismo FERRUGINOSO una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS. 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo,

Hollywood Rd.-Hongkong.

La que suscribe hace presente á todos los padres de familia y al público de Manila en general, que las clases de este instituto se abren el 5 de setiembre.

Para el departamento de niños, tengo el gusto de anunciar que cuento con Mr. W. D. Braidiwod catedrático que ha sido del colegio preparatorio de Edimburgo y tambien de la Universidad de Glasgow; persona que ha ejercido la enseñanza en Escocia por espacio de doce años.

Los estudios para las clases, tanto de niños como de niñas se componen, lectura, escritura, aritmética, gramática inglesa, composicion y literatura, historia de Inglaterra, Geografia, dibujo y canto y piano.

La propietaria, Mrs. Hanlon.

Vermouth de Torino

Martini Solá y Compañía.

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, ED. A. KELLER Y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantia de su lejitimidad y directa procedencia. Martinez 2, esquina S. Jacinto.

EL FOTÓGRAFO

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país.

Éscolta 35, altos de Secker y Comp.,

Carrocería frente la de Garchitorena.

Para el consumo de este establecimiento y por encargo especial, se ha recibido una partida de harina de la legítima marca Señorita XXX. Es de clase superior y ha llegado muy fresca.

Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaria del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

CIGARRILLOS

María Cristina.

Se recomiendan al público los excelentes cigarrillos de esta fabrica, que se elaboran con legítimo tabaco Isabela, y se venden a 6 cuartos

cajetilla, en «La Confianza,» en la Bilbaina,» y en las tabaquerías de Sta. Cruz, San Gabriel y Bi-nondo. 7mv

A los RR. y DD. Curas párrocos y Religiosos de las Islas Filipinas. Coleccion de bulas, breves

y otros documentos relativos a la Iglesia de America y Filipinas. De venta en la Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Mayallanes, num. 1. BUEN CABALLO se vende ensillado, con montura de reglamento, sable de tirantes,

Cuartelillo de la veterana de intramuros; darán razon. myd

Se compran de correos y telé-

grafos de todos años, nuevos ó usados a mejor precio que ningun otro. No es comerciante. Mandese nota a Lingayen señor don Alberto Fernandez. 3mv



Verdadera Ginebra.

AH. frascos finos, Marca H frascos finos, Dobie Ancla frascos finos. Tarros de barro marca Dos anclas, Aromática en frascos. Para que no se confunda con tanta Ginebra coquillo (a) Veneno como se hace y se vende en Manila, cada frasco y tarro llevan la contra-marca Importada por LA CASTELLANA, Escolta 37.

Precios a que se venue al por menor en la CASTELLANA, Escoita y San Fernando, núm. 34. AH, H, Dobleancla en tarros y frascos, a seis reales: Aromática a cuatro 15,16,17

LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR.

SALES.—Historia general. BELTRAN.-Id. de España. VILLALBA.—Geografia. Libreria Ramirez y Giraudier Magallanes, 1.

SE VENDE un carruaje, una tartanita y un caballo. Plaza de Meisic, núm. 1.

Documentos

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50 Id. de consumo, id. » 2'50 Facturas de exportacion, id. » 1'50 Cesiones, id. 1'50 Guias de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

SE VENDE un carruaje muy barato; en la

calle de Magallanes, núm. 1, darán Imp. de Ramirez y Giraudie.

Alminaques de LA ILUS-

TRACION de los años 1884,

85 y 86, á dos reales ejemplar.

Números sueltos de LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE, de los años 81 Desconflar 6 82 y 83,

á medio real número. Imprenta del Diario de

QUILEZ ILOGANOS VENDEN

Informarán Sans y Codina, calle Barcelona, núm. 3, (Binondo) 3

SE VENDE.

Un buen carruaje perezosa, enganchado á una buena pareja de caballos negros: San Nicolás 70, (Binondo.)

OBRAS

del capitan de navío D. Patricio Montojo

Leon Aldao, novela marítima, un tomo en octavo mayor de 186 paginas y esmerada

de física terrestre, escritos póstumos del P. Ange Secchi, traducidos por primera vez directamente al castellano. Un tomo en cuarto rústica con muchas láminas intercaladas en el texto y cartas demostrativas. -Su precio dos pesos ejemplar. Se hallan de venta en las li brerias del «Cármen,» Real intramuros-Libreria Universal, idem id.-Agencia Editorial, calle de Carriedo—y en la Imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 1.

venden

á las siguientes obras de Medicina:

Monlau.—Higiene pri-Ragle.—Guia clínica. . » Casas-Patologia general » Becquerel—Tratado ele-mental de higiene privada y pública. . , » Bernard—Precis iconograhique de medicine operatoire et d'anatomie chirurgicale. Figures colorieés. . . » Mialhe—Tratado de quí-Solá--Patología general » thologique de l'oeil. » Blanchier—Recherches

neral. »
Panas—Anatomíe paexperimentales sur laction, physiologique du salicylate soude. . » Sucquet - L'Embaume-

ment egyptien...»
Grisolle—Patologia interna. 4 tomos. . . » Jamain—Tratado de patologia quirurgica, 2

la caridad: clínica médica de M. A. Vulpian. ».
. Guyou--Elementos de cirujía clínica....» Pontes y Rosales—La oficina de farmacia es-

panola, primer suplemento de la segunda natomie topographique avec aplications à la chirurgie. . . » Guerin-Elementos de

cirujía., » Hagen — Preliminares clinicos. » Lancereaux — Atlas de anatomia patológica.. » 10 » Guerin Elementos de cirujía operatoria. . » Olavide—Clínica icono-

Goffres—Vendajes, apósitosy aparatos. Paulet--Anatomía de regiones.....»
Ustariz—Discursos leidos en la solemne inauguracion de la so-

ciedad histológica de tion physiologique du nitrate de pilocarpine et de ses effets thérapeutiques. . . .

Calleja—Anatomia Humana, 2 tomos. . . » Giné y Partagas—Higiene pública: segundo y tercero tomos. » Jaccoud — Tratado de

tos de cirujía. Darán razon en esta Imprenta.

zon General Solano, 22.

RO Las personas anémicas y debilitadas por el em-pobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia à todas las demas preparaciones ferruginosas.

no produce calambres, nifatiga del estómago, ni diarrea ni estreñ miento de vientre. No tiene ningum sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.

Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de suformacion; la Anemia, la Clorósis, precursoras del mayor número de afec-ciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS

NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo

y Pasarón. impresion, su precio 50 céntimos ejemplar, en rústica.

Lecciones elementales

Corre—Guia del médico

grafica enfermedades de la piel, 3 ts. . . » 100 »

patologia interna, 6

blyopies et des amauroses-foxiques. . . » 2 » Tambien se venden instrumen-

editores propietarios.

SGCB2021